

000000

DIC 5 12 58 PM '89

RECEIVED
DEPARTAMENTO DE
CREDITO Y FIANZAS

Guayaquil, 4 de Diciembre de 1989

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS,
Ciudad.

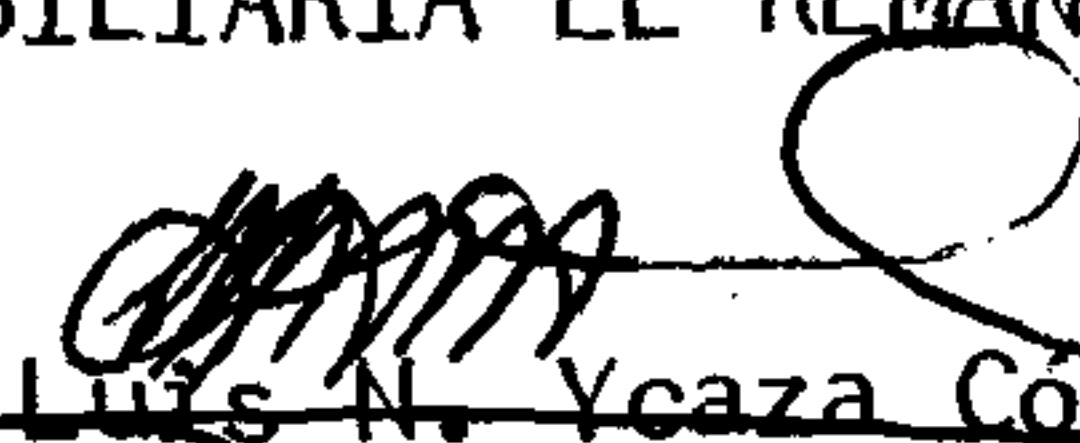
De nuestras consideraciones:

Para efecto de lo dispuesto en la Ley de Compañías, comunicamos a usted que con fecha 25 de Octubre de 1989, el suscrito ha transferido las treinta acciones de un mil sucres cada una contenidas en el título No. 08, que tenía en el capital de INMOBILIARIA EL REMANSO C. A., a favor del Sr. JOSEPH BAQUERIZO DAVILA.

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,
p' INMOBILIARIA EL REMANSO C. A.

Ref. # 19908-82

Arq. 
GERENTE